

**PROCÁLCULO PROSIS  
S.A.S.**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2019**

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

PROCÁLCULO PROSIS S.A.S., con número de RUC 1793044050001, fue domiciliada en el Ecuador el 19 de diciembre de 2019.

Su objeto social, será el diseño, fabricación, comercialización y explotación de equipos, programas, aplicaciones, servicios y similares relacionados con el manejo electrónico de información de cualquier naturaleza, bien sea con productos desarrollados, adquiridos o fabricados directamente por la sociedad o como consecuencia de la representación, agenciamiento u otro tipo de acto.

El capital con el cual se domicilió la Compañía es de USD \$5.000,00 propiedad de su casa matriz ubicada en Bogotá – Colombia.

Durante el ejercicio fiscal 2019, no se realizó operaciones ya que su fecha de domiciliación fue diciembre, se espera en los próximos meses iniciar la operación.

Su oficina está ubicada en la Calle Av. 6 de diciembre N34-360 y Portugal en la ciudad de Quito, para el desarrollo de sus actividades.

## **2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NIIF para las PYMES.**

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES que trata sobre la adopción de dichas normas por primera vez y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa en cumplimiento de las normas.

## **3. BASES DE ELABORACIÓN**

Estos estados financieros constituyen los primeros estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptados en Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

#### **4. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

##### **A. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

##### **B. Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en la Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales y la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

**C. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

***Impuestos Diferidos***

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de la NIIF para las PYMES.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

**5. CAJA - BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tiene un saldo disponible en sus cuentas de caja y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes USD \$ 5.000,00.

**6. PATRIMONIO**

Se mantiene, el aporte inicial por USD \$5.000.00

**7. EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de registro de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES y la generación del primer juego completo de 5 estados financieros bajo requerimientos de dichas normas, no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.